

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONAL TRADE S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 30 de marzo de 2016, siendo las 20h00, en las oficinas ubicadas en la calle San Ignacio N27-127, se reúnen los Accionistas de **COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONAL TRADE S.A.** en adelante la "Compañía", de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US\$	Acciones	Porcentaje %
Carla Jessahé Navarrete Villalva	400	400	50
Álvaro Bolívar Freire Guerrero	400	400	50
TOTAL	800	800	100

Preside la Junta el señor Álvaro Freire en su calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como Secretaria de la Junta la señorita Carla Navarrete en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. El Presidente informa, que a fin de cumplir las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, grabará la presente sesión para lo cual solicita que los comparecientes se identifiquen al momento de tomar la palabra.

- 1. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.**
- 3. Conocimiento y resolución respecto de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2015.**
- 4. Resolver acerca de los resultados obtenidos de la Compañía en el ejercicio fiscal 2015 y de ser el caso sobre la distribución de utilidades.**
- 5. Conocimiento y resolución respecto del nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2016.**

La Presidenta de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital de la Compañía y luego que los Accionistas han aprobado el orden del día propuestos, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Con respecto a este punto, la Junta General de Accionistas luego de revisar los documentos e intercambiar opiniones al respecto, RESUELVE por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

1.1. APROBAR los informes presentados por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Con respecto a este punto, la Junta General de Accionistas luego de revisar los documentos e intercambiar opiniones al respecto, RESUELVE por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

2.1. APROBAR los informes presentados por el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

2.2. RATIFICAR la actuación del Comisario de la Compañía con respecto a al ejercicio fiscal 2015.

3. Conocimiento y resolución respecto de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Con respecto a este punto, la Junta General de Accionistas luego de revisar los documentos e intercambiar opiniones al respecto, RESUELVE por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

3.1. APROBAR los balances, cuentas, estados de pérdidas y ganancias, y demás estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

4. Resolver acerca de los resultados obtenidos de la Compañía en el ejercicio fiscal 2015 y de ser el caso distribución de utilidades.

La Presidenta de la Junta informa a los presentes, que la Compañía no ha realizado actividades económicas durante el ejercicio fiscal 2015, por lo cual no se han generado utilidades durante estos años. Con respecto a este punto, la Junta General de Accionistas luego de revisar los documentos e intercambiar opiniones al respecto, RESUELVE por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

4.1. ACEPTAR la ausencia de utilidades por cuanto la Compañía no ha realizado actividades económicas durante el ejercicio fiscal 2015, y en consecuencia no existen montos a ser distribuidos entre sus Accionistas.

5. Conocimiento y resolución respecto del nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2016.

La Junta General de Accionistas, luego de un intercambio de opiniones, RESUELVE por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

5.1. REELEGIR al señor Diego García para que ejerza el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2016.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el señor Secretario, es aprobada por los presentes.

A las 20h30 se levanta la sesión.

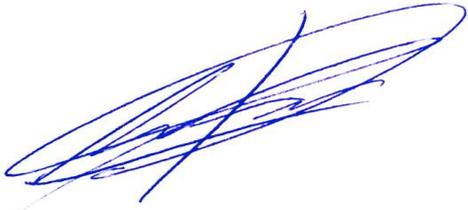


Álvaro Freire Guerrero
Presidente de la Junta



Carla Navarrete Villalva
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONAL TRADE S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016 A LAS 20H30**

Accionistas	Número de Acciones	Porcentaje %	Firma
Carla Jessahé Navarrete Villalva	400	50	
Álvaro Bolívar Freire Guerrero	400	50	
TOTAL	800	100	